



1.DATOS PERSONALES

DNI:	Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombre:
Fecha de nacimiento: DD/MM/AAAA	Sexo:	Nacionalidad:	Correo electrónico:
Domicilio: Tipo de vía Nombre de la Vía Nº Letra Escal. Piso Pta.			Código Postal:
Domicilio: Municipio	Domicilio: Provincia	Teléfono fijo:	Teléfono móvil:

2.SOLICITUD-DECLARACIÓN:

Que habiéndose convocado procedimiento selectivo, mediante concurso de traslado para cubrir las dos vacantes de empleo de Agente de Policía local en el Ayuntamiento de la Villa de Breña Alta, el/la abajo firmante DECLARA que son ciertos los datos consignados en la presente instancia, que reúne los requisitos exigidos en las Bases que rigen la Convocatoria y que no padece enfermedad o defecto físico que imposibilite el normal ejercicio de las funciones a desempeñar, y SOLICITA ser admitido/a al mencionado proceso selectivo convocado.

3.DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTAN:

- A) Documento Nacional de Identidad.
- B) Certificado médico, expedido en impreso oficial y firmado por el colegiado en ejercicio en el que se haga constar expresamente que no se haya incurrido en ninguna de las exclusiones médicas detalladas en el Anexo II de las presentes Bases y que no padezca enfermedad ni limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las funciones propias de Agente de Policía del Cuerpo de la Policía Local.
- C) Autorización para someterse a todas las pruebas psicotécnicas incluidas en la convocatoria, conforme al modelo del Anexo III.
- D) Justificante del pago de derechos de participación en el concurso de traslado.
- E) Documento acreditativo del derecho de bonificación de la tasa, en su caso, conforme a lo establecido en el apartado "Bonificaciones" de la Base Cuarta de esta convocatoria.
- F) Certificación de la condición de policía y de la antigüedad en el empleo expedido por la Administración de origen.
- G) Declaración jurada o certificación de no encontrarse en segunda actividad por razón de edad.
- H) Currículum Vitae, al que se acompañará la documentación acreditativa de los méritos alegados.
- I) Memoria, la cual debe presentarse en sobre lacrado con los datos identificativos del aspirante (nombre, apellidos y DNI), y firmado por el mismo en la solapa, debiendo estamparse en la propia solapa el sello del Ayuntamiento y firma del empleado público receptor en el momento de presentación.

De la documentación señalada en los apartados A), E) y F), salvo el currículum vitae, se deben aportar fotocopias compulsadas o las fotocopias junto a los originales con el fin de proceder, por el empleado público correspondiente a compulsar los mismos

En....., a de de 201...

Fdo.:_____

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA.-

1

La falsedad en documento público es un delito tipificado por el Código Penal.
Los datos que se suministren se registrarán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, siendo tratados conforme a las exigencias legales y guardándose las medidas que garantizan su confidencialidad.
(Mod.web.1.0-2014).